



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 28 JUL 2010

VISTO:

El EXP-USL: 4259/2010, en el cual la Comisión de Carrera del “Profesorado en Matemática” propone modificaciones a la Ordenanza que norma el Trayecto de Formación con Apoyo; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 23/02-CD- establece en su Artículo 4º un Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) de materias con contenido de Matemática, Comprensión de Textos y las distintas disciplinas de acuerdo a cada carrera de la Facultad.

Que dichas materias deberán articular con las materias de las distintas carreras, de acuerdo a lo normado por Ordenanza 33/02-CS.

Que por Ordenanza N° 17/08-CD. se estructuró el Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para cada carrera de la Facultad, articulado con la carrera en cuestión, según **Anexo I** de la presente normativa.

Que por Ordenanza N° 10/09-CD- se aprobó el plan de estudios correspondiente a la carrera: “Profesorado en Matemática”.

Que con la creación de este Profesorado y entrar en vigencia a partir del ciclo lectivo 2010 es necesario

Que en el mismo se incorpora la asignatura: **Introducción al Cálculo**, cuyo dictado está establecido para el primer cuatrimestre y correlativa de **Cálculo I** a dictarse en el segundo cuatrimestre.

Que al entrar en vigencia en el ciclo lectivo 2010 corresponde actualizar el Trayecto de Formación con Apoyo para la mencionada carrera.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental del Departamento de Matemática.

Que Secretaría Académica presta acuerdo favorable a lo solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Cpde ORDENANZA N°
nnh

014-10

Felix D. Nieto Quintas
Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Etilma Dolinda Gagliardi
MCS. ETILMA DOLINDA GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Estructurar el Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para la carrera: "Profesorado en Matemática" (Ord.CD.nº 10/09), articulado con la carrera en cuestión, según figura en los cuadros correspondientes del **ANEXO I** de la presente normativa.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA N°

014-10

nnh

[Signature]
MCS. EDILMA OLINDA BAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

[Signature]
Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



ANEXO I

NOMENCLATURA USADA

C: Cuatrimestre

CHS: Crédito Horario Semanal

CHT: Crédito Horario Total

CTS: Cantidad Total de Semanas

R: Regularizada

A-TFA: Aprobada en el TFA

E-TFA: Equivalente a materia aprobada en el TFA

MD: Materia Disciplinar, pertenece al Plan de Estudios

Obs: Obs

CPDE. ORDENANZA N°
nnh

014-10

Felix D. Nieto Quintas
Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Edilma Olinda Guaraní
MCS. EDILMA OLINDA GUARANÍ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Carrera:

“PROFESORADO EN MATEMÁTICAS”

Trayecto de Formación con Apoyo

1) Materias a cursar en el 1º Cuatrimestre

Nº	Materia	C	CHS	CHT	CTS	Obs
1	PreCálculo	1º	8	120	15	
2	Comprensión de Textos	1º	3	45	15	

2) En caso de NO Aprobar PreCálculo, podrá cursar la siguiente materias del 2º Cuatrimestre (TFA).

Nº	Materia	C	CHS	CHT	CTS
1	Matemática de Apoyo	2º	8	80	10

3) En caso de NO Aprobar Comprensión de Textos, podrá cursar la siguiente materia del 2º Cuatrimestre (TFA).

Nº	Materia	C	CHS	CHT	CTS
2	Comprensión de Textos	2º	3	30	10

Articulación con el plan de estudios de la carrera

1) Correlatividades

El alumno que apruebe los cursos del TFA podrá continuar con el plan de estudios de su carrera de acuerdo a lo que figura en el siguiente cuadro, respetando las cargas horarias y programas correspondientes.

Materia del Plan de Estudios	R	A-TFA	Obs
Cálculo I	-	1, 2	C, CHS y CHT según corresponda en el Plan de Estudios
Álgebra I	-	1, 2	

2) Equivalencias al Plan de Estudios

Materia del Plan de Estudios	E-TFA	Obs
Introducción al Cálculo	1	Adquiere la condición de Regular para esta materia

ORDENANZA N°

014-10



ING. EDILMA OLINDA BAGLIARDI
SECRETARÍA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.